



Bases del Concurso de dibujo “La Europa que imaginas”

El 9 de mayo se celebra el Día de Europa. Con este motivo, la Red de Puntos de Información Europeos (PIEs) de Cantabria convoca un concurso escolar con el objetivo de fomentar la reflexión y el conocimiento sobre la Unión Europea y los países que la integran.

1. PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso estudiantes de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria de los centros educativos, públicos, concertados o privados, radicados en los municipios de los ámbitos territoriales siguientes:

- Argoños.
- Asón – Agüera – Trasmiera: Ampuero, Arredondo, Guriezo, Liendo, Limpias, Ramales de la Victoria, Rasines, Ruesga, Soba, Valle de Villaverde, Voto, Solórzano, Entrambasaguas, Riotuerto, Hazas de Cesto, Ribamontán al Monte y Bárcena de Cicero.
- Campoo - Los Valles: Anievas, Arenas de Iguña, Molledo, Cieza, Pesquera, San Miguel de Aguayo, Bárcena de Pie de Concha, Santiurde de Reinosa, Campoo de Yuso, Las Rozas de Valdearroyo, Campoo de Enmedio, Hermandad de Campoo de Suso, Valdeprado del Río y Reinosa.
- El Astillero.
- Liébana: Cabezón de Liébana, Camaleño, Cillorigo de Liébana, Potes, Pesaguero, Treviso y Vega de Liébana.
- Saja – Nansa: Alfoz de Lloredo, Ruiloba, Comillas, Valdáliga, Cabezón de la Sal, San Vicente de la Barquera, Rionansa, Lamasón, Peñarrubia, Herrerías, Udías, Mazcuerras, Ruento, Val de San Vicente, Polaciones, Tudanca, Cabuérniga y Los Tojos.
- Valles Pasiegos: Castañeda, Corvera de Toranzo, Liérganes, Luena, Penagos, Puente Viesgo, Miera, San Pedro del Romeral, Santa María de Cayón, Santiurde de Toranzo, San Roque de Riomiera, Saro, Selaya, Vega de Pas, Villacarriedo y Villafufre.

2.- BASES DEL CONCURSO

Los trabajos deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Estar elaborados por estudiantes de Educación Primaria (4º, 5º y 6º) de los centros educativos, públicos, concertados o privados, de los municipios indicados en el apartado número 1.
2. Para optar a los premios, se presentará un trabajo de expresión plástica sobre Europa que cumpla con la temática establecida: “La Europa que imaginas”. Los dibujos reflejarán la visión de los participantes sobre Europa, refiriéndose al proceso de integración de la Unión Europea, sus instituciones, países que la conforman, sus valores, cultura, paisajes, animales, ciudades o sus políticas.
3. Los dibujos deberán ser manuales, no admitiéndose dibujos digitales. Los participantes tienen la libertad para utilizar la técnica que deseen (de forma separada o mezclada; lápices, ceras, temperas, acuarela, etc.).
4. Se admitirá un solo dibujo por niño/niña y deberá presentarse en papel tamaño DIN A4.
5. En todos los trabajos, en el reverso del dibujo, se indicará el nombre y la edad del autor, nombre y número de teléfono de contacto del padre, madre y/o tutor/a legal para facilitar la comunicación del resultado del concurso en caso de resultar ganadores, así como el centro educativo y curso al que pertenecen.
6. Los dibujos se presentarán en sobre cerrado, indicando en el destinatario “Concurso de dibujo: La Europa que imaginas” y la dirección del PIE de referencia.
7. Cada dibujo que se presente deberá ir acompañado de un documento firmado por el padre, madre y/o tutor/a legal, consistente en la autorización al estudiante para participar el concurso y en la aceptación de las bases, otorgando su conformidad a lo expuesto en las mismas.
8. Los participantes autorizan a la Dirección General de Economía y Asuntos Europeos y a los PIEs de Argoños, Asón-Agüera-Trasmiera, Campoo – Los Valles, El Astillero, Liébana, Saja – Nansa y Valles Pasiegos, el libre uso de los trabajos presentados, en actividades o actos de comunicación que tengan que ver con sus objetivos, en general, y con los programas europeos en particular.

9. Los dibujos deberán ser originales e inéditos y no haber sido premiados en otros concursos escolares.
10. Los concursantes deberán presentar sus dibujos antes de las 14 horas del día 13 de mayo de 2019 en la sede del Punto de Información Europeo de su municipio/área territorial, o en otros lugares designados por los PIEs participantes a tal efecto.
11. Cualquier trabajo presentado fuera de plazo no será admitido.

3.- JURADO

El jurado estará integrado por:

- Un/a representante por cada uno de los Puntos de Información Europeos sitios en los municipios/áreas territoriales participantes, que actuarán con voz y voto, y un/a representante del Centro Europe Direct Cantabria.
- De entre estos, se elegirá un/a secretario/a, que dará fe de las decisiones adoptadas para que se reflejen en el acta.

El jurado valorará los dibujos conforme a los siguientes criterios:

- Originalidad.
- Calidad artística.
- Adecuación del dibujo al objetivo del concurso.

La decisión del jurado será inapelable. La misma, al igual que las bases, se podrá consultar en cada una de las páginas que designadas por los PIEs participantes:

www.aytoargonos.es
www.cantabriaorientalrural.es
<https://piecantabriaorientalrural.wordpress.com>
www.camposlosvalles.com
www.astillero.es
www.comarcadeliebana.com/punto-de-informacion-europeo
www.sajanansa.es
<https://leader.vallespasiegos.org>
www.vallespasiegos.org/programas/pie

4.- PREMIO

- Diploma acreditativo a todos los participantes.
- Publicación de los 12 mejores dibujos en un calendario de mesa 2020, editado por el Gobierno de Cantabria.
- Los/as autores/as de los 12 mejores dibujos recibirán, además, un lote de regalos (camisetas, mochila, cuello, linterna, cuaderno, lápiz de memoria).

5.- PROPIEDAD INTELECTUAL, AUTORÍA Y USO

El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre el dibujo que se presenta al Concurso. La participación en dicho concurso conlleva la cesión, a favor del Gobierno de Cantabria y de los Puntos de Información Europeos promotores, de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de los dibujos, que podrán aparecer en las diversas publicaciones editadas por las entidades promotoras, así como en las distintas páginas web y redes sociales institucionales, siempre citando la procedencia y el autor. Las entidades promotoras no utilizarán en ningún caso dichas imágenes con fines comerciales.

6.- PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), los datos personales que los participantes consientan voluntariamente en facilitar, por su participación en la convocatoria, solamente se utilizarán con el fin solicitado y no serán incorporados a ningún fichero con fines comerciales.

7. DIRECCIONES

PIE Argoños
Plaza de la Constitución, 1
39197 Argoños
pie@aytoargonos.org

PIE Asón-Agüera-Trasmiera
Paseo Barón de Adzaneta, 8, 1º
39800 Ramales de la Victoria
pie@cantabriaorientalrural.es

PIE Campoo-Los Valles
C/ Casimiro Sainz, 44
39200 Matamorosa (Campoo de Enmedio)
piecampoolosvalles@gmail.com

PIE El Astillero
Casa de Cultura La Fondona
C/ Fernández Hontoria, 1
39610 El Astillero
pie.astillero@gmail.com

PIE Liébana
Calle San Roque 7, 2º
39570 Potes
europa@comarcadeliebana.com

PIE Saja-Nansa
Antiguas Escuelas Bº La Cocina.
39593 Roiz (Valdáliga)
europa@comarcasajanansa.es

PIE Valles Pasiegos
Plaza Jacobo Roldán Losada, 1, 2º
39640 Villacarriedo
europa@vallespasiegos.org

Con la colaboración de:



**AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE DIBUJO
“LA EUROPA QUE IMAGINAS”**

D./D^a....., con DNI....., autorizo a mi hijo/a..... a participar en el concurso de dibujo para escolares sobre Europa organizado por la Red de Puntos de Información Europeos de Cantabria, con motivo de la celebración del Día de Europa.

Con la firma de la presente autorización, acepto expresamente en su totalidad las bases del concurso, la política de Protección de Datos y la cesión de la obra.

Nombre y apellidos del/la autor/a del dibujo:
Curso:
Edad:
Núm. de teléfono móvil de contacto:

En....., a..... dede 2019

Firma

Firmando el presente documento autoriza expresamente al tratamiento de los datos personales que en él se recogen. Antes de firmar, se recomienda que lea atentamente la información sobre protección de datos personales incluida en este documento.

Los Ayuntamientos de Argoños y El Astillero, así como los Grupos de Acción Local de Asón-Agüera-Trasmiera, Campoo-Los Valles, Liébana, Saja-Nansa y Valles Pasiegos, son responsables de los ficheros generados con los datos de carácter personal suministrados por los participantes.

Los datos personales serán tratados con las finalidades de gestionar las solicitudes de participación en el concurso y facilitar, en su caso, la recepción de los premios. Algunos de los datos se utilizarán en la publicación de los resultados del concurso tanto en medios digitales como impresos.

Todos los datos son tratados con absoluta confidencialidad, no siendo accesibles a terceros para finalidades distintas para las que han sido autorizados.

Cualquier persona participante registrada puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal dirigiendo su petición a las direcciones postales o a los correos electrónicos arriba indicados. Igualmente puede solicitar más información sobre el tratamiento de sus datos.